

Remuneración de funcionarios vigentes al 01/07/2018
(Sueldos nominales expresados en pesos uruguayos)

<u>Cargo</u>	<u>Sueldo Base</u>	
Secretario	\$ 89.576,00	más prima a la eficiencia
Pro Secretario	\$ 77.433,00	más prima a la eficiencia
Oficial 1°	\$ 67.414,00	más horas extras
Oficial 2°	\$ 59.416,00	más horas extras
Oficial 3°	\$ 47.451,00	más horas extras
Contador Público	\$ 58.178,00	
Abogado	\$ 62.703,00	
Chofer	\$ 53.327,00	más horas extras
Auxiliar de Cafetería	\$ 51.628,00	más horas extras
Conserje	\$ 52.187,00	más horas extras
Ordenanza	\$ 47.186,00	más horas extras
Auxiliar de Limpieza	\$ 30.088,00	más horas extras

Otros

Prima a la Eficiencia - 70%

Prima por antigüedad - \$ 144 por año trabajado a partir del 2° año.

Quebranto de Caja - \$ 2.000,00

Prima por nacimiento - \$ 4.100,00

Prima por matrimonio - \$ 4.100,00

Hogar constituido - 30% de la BPC

Presentismo mensual - 4,16%

Valor BPC al 1° de enero del 2018 - \$ 3.848